



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES**

**INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN DE
EMPRESAS**

**“IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN LA
IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS
ECOTURÍSTICOS EN LAS ZONAS
NATURALES Y COMUNITARIAS. CASO ISLA
SANTAY”**

**Estudio de caso que se presenta como opción al
título de: Ingeniero en Administración de
Empresas, énfasis en Gestión Empresarial**

Autor: José Xavier Enríquez Palma

Guayaquil, Ecuador

2017

Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico a mis padres **Kleber Napoleón Palma y Nancy Enríquez** que me han brindado su incondicional apoyo a lo largo de mi vida y a través de su ejemplo he podido cristalizar mi vida para ahora demostrarles que todo su esfuerzo y oraciones tienen un buen resultado, seguiré mi principal meta la cual es ser el hijo que ellos se merecen, en base a esfuerzo, dedicación y muchas ganas, como lo refleja este trabajo.

Con Cariño

José Xavier

Agradecimiento

Agradezco a Dios que bendice mi vida y es aquel que me da la oportunidad junto con la fuerza y coraje para seguir adelante, quien me ha dado la dicha y la bendición en la vida, otorgándome los recursos y la comprensión para aprender de la manera correcta.

A mis padres que han estado siempre durante todos mis mejores y peores momentos y ahora siguiéndome en esta recta para alcanzar mi desarrollo profesional y de vida.

A la familia Granda Sánchez, Evelin Estefanía que con su gran apoyo estuvo dándome la mano en las respectivas investigaciones para la culminación de este proyecto.

A la Universidad Ecotec, quien ha sido casa de grandes profesionales que han aportado con sus conocimientos al desarrollo de nuestra querida patria, a la cual recordare con mucho cariño.

A mi padre querido, ejemplo de hombre, no conozco persona que sobrepase tu calidad, a ti que tanto amor me brindaste y tanto ejemplo fuiste, a mi modelo a seguir como profesional y ser humano.

Resumen

La evaluación de impacto refiere a una herramienta sólida preponderante para conocer sobre el efecto que en una población determinada ha causado la ejecución de un determinado proyecto, para tomar como producto el beneficio de lograr el fortalecimiento de las áreas analizadas en base a técnicas y decisiones sobre lo estudiado

Para la elaboración del trabajo se tomó como referencia el diagnóstico del área nacional de recreación isla Santay realizada por parte del Gobierno Nacional para conocer el ambiente en el que se desenvuelve el mismo, posteriormente se realizó un estudio para analizar el aporte socioeconómico en acción a los indicadores estratégicos que determinan el mismo, midiendo el impacto sobre los habitantes de la comunidad

El impacto socioeconómico se conformó con información recolectada mediante encuestas a los pobladores de la isla Santay, beneficiarios de los proyectos implementados por el gobierno nacional, así como los informes económicos que dispone el INEC y el Ministerio del Ambiente, con el cual se determinó un impacto medio de 1,44, según la metodología de ADEC "asociación de hermanos cristianos" y según la "evaluación participativa del impacto" EPI, lo que indica una intervención adecuada de los proyectos ecoturísticos, con miras a mejorar su implementación.

PALABRAS CLAVE: Condición social, comunidad, salud, vivienda, alimentación, educación, calidad de vida, organización

Abstract

The impact assessment refers to a preponderant solid tool to know about the effect that in a given population has caused the execution of a certain project, to take as a product the benefit of achieving the strengthening of the areas analyzed based on techniques and decisions on studied

For the elaboration of the work, a reference was made to the diagnosis of the Santay national recreation area carried out by the National Government to know the environment in which it is developed. A study was then carried out to analyze the socioeconomic contribution in action to the strategic indicators that determine the same, measuring the impact on the habitants of the community

The socioeconomic impact was based on information collected through surveys of the residents of Santay Island, beneficiaries of the projects implemented by the national government, as well as the economic reports provided by the INEC and the Ministry of the Environment, which determined an impact average of 1.44, according to the methodology of ADEC "asociacion de hermanos cristianos" and according to the "evaluacion participativa del impacto" EPI, which indicates an appropriate intervention of ecotourism projects, with a view to improving their implementation.

KEY WORDS: Social conditions, community, health, housing, feeding, education, quality of life, organization

ÍNDICE GENERAL

Introducción	1
1. Marco Teórico.	4
1.1 Antecedentes de la comunidad en el Ecuador	4
1.2 Desarrollo comunitario sustentable	4
1.2.1 Definición	4
1.2.2 Pilares del desarrollo comunitario sustentable	5
1.2.3 Turismo comunitario	6
1.3 Desarrollo socioeconómico	7
1.3.1 Concepto	7
1.3.2 Tipos de desarrollo socioeconómico	7
1.4 Evaluación de impacto	9
1.4.1 Definición	9
1.4.2 Preguntas que abordan una evaluación de impacto	9
1.4.3 Evaluación Participativa del Impacto (EPI)	10
1.4.4 indicadores de responsabilidad social según ADEC 2009.	12
2. Diagnóstico de la isla Santay.	14
2.1 Características Generales de la isla Santay	14
2.1.1 Antecedentes históricos	14
2.1.2 Localización y extensión	15
2.1.3 Clima y medio ambiente	17
2.1.4 Aspectos demográficos y culturales	18
2.1.5 Economía	19
2.1.6 Convenio Ramsar	20
2.2 Metodología.	21
2.2.1 Tipos de investigación	21
2.2.2 Modalidad de la investigación	21
2.2.3 Población y muestra	21
2.2.4 Tipo de muestreo	22
2.2.5 Nivel de confianza	22

2.2.6	Tamaño de error muestral	22
2.2.7	Calculo del tamaño de la muestra	22
2.2.8	Métodos de recolección de información	23
2.2.9	Tratamiento de la información	23
3.	Resultados y propuesta de la investigación.	24
3.1	Desarrollo de la evaluación de impacto	24
3.2	Evaluación del impacto de los proyectos eco turísticos implementados en la isla Santay	26
3.2.1	Puntajes parciales	26
3.2.2	Puntaje alcanzado	28
3.2.3	Puntaje final	29
3.2.4	Valoración de puntajes obtenidos	31
4.	Conclusiones.	38
	Bibliografía	39
	Anexos	42

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Ficha técnica del plan de manejo	24
Tabla 2.	Objetivos y Programas del plan de manejo	25
Tabla 3.	Matriz de puntajes parciales.	27
Tabla 4.	Matriz de puntaje alcanzado.	28
Tabla 5.	Matriz puntaje final	30
Tabla 6.	Valoración de ámbitos	31
Tabla 7.	Parámetros de análisis.	32

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Grafico 1.	Imagen satelital de la isla Santay e isla Gallo.	16
Grafico 2.	Ecoaldea	18
Grafico 3.	Población económica de la isla Santay	19

Grafico 4. Proyección de mejora de indicadores para medir impacto socioeconómico	33
Grafico 5. Cuadro de aceptación de mejora en calidad de vida comunitaria	33
Grafico 6. Cuadro de evolución económica en las familias de Santay	34
Grafico 7. Generación de empleo para la comunidad	35
Grafico 8. Cuadro de medición organización de la comunidad	35
Grafico 9. Cuadro de resultados para medir nivel de implementación de nuevas técnicas	36
Grafico 10. Compromiso ético y de ley de proyectos eco turístico.	36
Grafico 11. Socialización de ajustes de normas legales con los comuneros.	37

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Modelo de encuesta.	42
Anexo 2. Solicitud de permiso	44
Anexo 3. Autorización	45
Anexo 4. Fotos	47

Introducción

En las últimas décadas las organizaciones comunitarias han fortalecido su accionar en todos los sectores, fundamentalmente en el sector rural y urbano marginal. Instituciones que buscan el apoyo participativo de la comunidad, la ayuda mutua de la organización no solo a nivel de socios sino del sector donde están ubicadas.

Parte de la nueva iniciativa política es implementar proyectos encaminados al desarrollo de las comunidades en los que se saque el mayor provecho de su entorno natural y costumbres, mismos que deben ser sustentables, sostenibles y amigables con el medio ambiente.

El desarrollo comunitario está estrechamente ligado con el turismo comunitario, puesto que a través del mismo se diversifica la economía creando nuevas fuentes de trabajo bajo el principio de la participación comunitaria, que permite emplear estrategias para la organización de la propia comunidad.

La extraordinaria biodiversidad y riqueza cultural que mantienen las comunidades de Ecuador son fuentes canalizadoras de turismo. Sin embargo el turismo en el país es la tercera actividad económica en importancia, después de la extracción de petróleo y producción de plátano.

En este contexto, las comunidades en conjunto con el gobierno empezaron lentamente a desarrollar propuestas de desarrollo comunitario sustentable y a plantearse su participación en la actividad turística.

Planteamiento del Problema

Es así, que a partir de la declaratoria de área nacional de recreación isla Santay realizada por parte del Gobierno Nacional se ha convertido en un centro de turismo comunitario, naciendo la necesidad de constituir estándares básicos enmarcados en el respeto a la naturaleza y participación comunitaria estableciendo estándares adecuados de convivencia sustentable con su entorno.

La empresa pública de parques urbanos y espacios públicos en conjunto con diferentes ministerios de función social tales como el Ministerio de Salud, de Turismo, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, Ministerio de Energía no Renovable y Ministerio de Medio Ambiente, se han propuesto guiar una oferta recreativa de esparcimiento y en armonía con la naturaleza brindada a los habitantes, tanto locales, como nacionales e internacionales, y con esto elevar el estilo de vida de los pobladores.

Por tanto el presente estudio desea analizar y estudiar el crecimiento y desarrollo socio económico de Santay a partir de la implementación de proyectos comunitarios.

Es importante entonces identificar el funcionamiento y fortalezas de estos proyectos para así definir el nivel de incidencia que ha causado en sus comuneros.

Formulación del problema

¿Cuál es el impacto socioeconómico de la implementación de los proyectos ecoturístico en la zona natural comunitaria isla Santay?

Objetivo general

Determinar el impacto socio económico de la implementación de proyectos ecoturísticos en la comunidad Isla Santay.

Objetivos específicos

- Conformar un marco teórico que de soporte a la medición del impacto socioeconómico de proyectos ecoturísticos aplicados en zonas naturales comunitarias
- Exponer una metodología que permita analizar la situación socio económica de los comuneros en la isla Santay.
- Evaluar el impacto de los proyectos ecoturísticos implementados en la isla Santay

Justificación

Las diversas comunidades de Ecuador han tenido un desarrollo sosegado, ya sea por factores económicos, culturales, sociales o políticos; es así que en las comunidades se ha optado por implementar proyectos de impulsión bajo un concepto de desarrollo comunitario sustentable, tomando en cuenta su entorno y recursos naturales, también explotando sus creencias, costumbres, cultura, música, etc.

Es por esta razón que el presente estudio está encaminado a establecer la importancia que tienen estos proyectos en la comunidad tomando en cuenta todo el entorno comunitario, en el que se debe asumir una nueva concepción de territorio en el que se ejerza una gestión socio-productiva a nivel de una o varias comunidades, en la que además del aspecto productivo, se fortalezcan las relaciones sociales entre los habitantes de la comunidad donde se busque el bienestar común, es decir, no una visión meramente productivista o mercantil, sino también una visión que considere un manejo razonable de los recursos que sea respetuosa del medio ambiente y responsable con el entorno social.

1. Marco teórico

1.1 Antecedentes de la comunidad en el Ecuador.

Las comunidades en el Ecuador se originan con la figura de la encomienda y el huasipungo en donde agrupaban geográficamente a los indígenas con el fin de un adecuado control para la explotación agraria capitalista. Posteriormente, se constituyó el régimen de las haciendas del sistema colonial español que repetía los mismos intereses que el huasipungo, el que fue eliminado con la reforma agraria del año 1964 (Esteban Ruiz, Macarena Hernández, Agustín Coca, Pedro Cantero & Alberto del Campo, 2008).

Con el fin de restituir la relación que mantienen los pueblos indígenas y sus territorios se constituyen formalmente las comunidades, creando así la Ley de Organización y Régimen de Comunas de 2004 en la que se define la organización, el gobierno y las facultades de las comunidades (Estrella, 2007).

Al respecto Chiriboga (1984) menciona que, desde la expedición de la Ley de Comunas de 1937, esta se convirtió en la modalidad más generalizada de agrupamiento a nivel de la sierra ecuatoriana cuyos rasgos principales tienen mucho que ver con la forma de organización tradicional de los indígenas.

De esta forma, la comunidad se implanta plenamente en la organización político-administrativa del Estado y se reafirman los derechos que poseen las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el pueblo afro-ecuatoriano, el pueblo montubio y las comunas reconocidos en la Constitución de la República de Ecuador (Estrella, 2007).

1.2 Desarrollo Comunitario sustentable

1.2.1 Definición.

Se puede definir como desarrollo comunitario al conjunto de acciones encaminadas a provocar un cambio de la conducta de los habitantes de una comunidad, en la que cada miembro tenga un rol participativo alcanzando una etapa más avanzada de progreso

Por otro lado, también se define al desarrollo comunitario como a las prácticas que dan la nuevas idea de iniciativas y procesos tendentes a brindar a cada individuo la oportunidad de convertirse en agente activo de su propio proyecto de vida y del desarrollo de la comunidad de la que forma parte (Gómez, 2017).

Cuando se habla de desarrollo comunitario se refiere a una extensión específica de territorio y a un colectivo de personas que se encuentran ligados a una determinada dinámica social ya definida por las interacciones que se producen entre las personas.

El desarrollo sustentable de las comunidades pretende una uniformidad y coherencia entre el crecimiento económico de la comunidad en todos sus niveles, los recursos naturales y la población sin comprometer la diversidad del ecosistema del sector, ni la calidad de vida de las personas.

Toledo (1996) define al desarrollo comunitario sustentable como aquel proceso de carácter endógeno por medio del cual una comunidad toma o a su vez recupera el control de los procesos que la determinan y la afectan. Además distingue cuales son los pilares a seguir para el desarrollo sustentable comunitario.

1.2.2 Pilares del desarrollo comunitario sustentable.

- Toma de control de su territorio.- Los habitantes de la comuna se deben empoderar y concientizar de su entorno, así como de las problemáticas y beneficios que poseen, para que posteriormente recuperen su territorio y puedan tomar el control para el crecimiento colectivo.
- Uso adecuado o no destructivo de los recursos naturales.- Para preservar la biodiversidad de las comunidades es necesario elaborar una serie de mecanismos de conservación a través de un plan de diseño para un adecuado manejo de recursos naturales donde se regulen las diversas actividades agrícolas, forestales, pesqueras y pecuarias que se realizan dentro de la comunidad

- Control cultura.- La conservación de la cultura innata de cada comunidad implica elaborar una serie de mecanismos de rescate cultural y toma de conciencia de sus propios habitantes para que se sientan orgullosos de sus valores culturales, incluyendo lengua, vestimenta, costumbres, conocimientos, creencias, hábitos, etc.

- Regulación de los intercambios económicos.- Es importante un adecuado control económico en que participe cada uno de los habitantes de la comunidad, para ello se debe analizar los intercambios mercantiles que realizan con el resto de la sociedad y con los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales

- Control político.- Es la capacidad de la comunidad para crear su propia estructura socio productivo y promulgar o ratificar las normas, reglas y principios que rigen la vida política de la comunidad

Cada uno de los principios antes mencionados es una guía para un adecuado desarrollo comunitario sustentable y sostenible, recalcando que lo más importante para que sea viable este desarrollo sustentable es que los miembros de la comunidad tengan plena conciencia en el que se persiga siempre el bienestar común, no solo de los miembros sino del ecosistema que los rodea.

1.2.3 Turismo comunitario.

El turismo comunitario se entiende como una especie de encuentro de culturas en el marco de una visita al lugar de residencia de una familia o una comunidad, donde el viajero tiene un verdadero acercamiento a las costumbres de la comunidad local, en el que se incentiva a la comunidad a desarrollarse económicamente y mejorar su calidad de vida (PromPerú, 2016). De este modo la población local logra generar ingresos suficientes para su desarrollo, manteniendo su autonomía y preservando su cultura.

En el turismo comunitario es necesario de que se asuma la concepción de gestión socio productiva de todos los pobladores de la comunidad, fortaleciendo las relaciones sociales entre si y otras comunidades para un adecuado desarrollo social y productivo. Así, la gestión territorio cobra mucha importancia ya que es

necesario que el turismo sea respetuoso con el medio ambiente y responsable con el entorno social (Kay & Breton, 2007).

De este modo, el turismo comunitario debe promover un desarrollo integral para las comunidades, reduciendo la pobreza a través de la generación de empleo e ingresos económicos complementarios, para los pobladores de la comunidad, evitando la migración de los mismos, fomentando una distribución justa de los ingresos y contribuyendo a la conservación de su riqueza cultural y del medio ambiente.

1.3 Desarrollo socioeconómico

1.3.1 Concepto.

El desarrollo socioeconómico es un proceso en el cual da como resultado una mejor calidad de vida para los individuos que conforman un país o que están dentro de un mismo territorio, para eso es necesario una explotación racional de los recursos del planeta, siempre y cuando esta sea destinada para el beneficio de la humanidad de tiempo presente y futuro. (Tapia, 2011)

El desarrollo socioeconómico, percibe al crecimiento de una población en base a recursos y factores de producción generados por ideas para creación de riquezas para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos para satisfacer sus necesidades básicas con calidad.

1.3.2 Tipos de desarrollo socioeconómico.

Entre los tipos de desarrollo socioeconómico se encuentran los siguientes:

Desarrollo humano.- El desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de los bienes con lo que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. También se considera como la cantidad de

opciones que tiene un ser humano en su propio medio, para ser o hacer lo que él desea ser o hacer. (Oskr, 2013)

Desarrollo social.- Se entiende como desarrollo social, la condición de la vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen mediante la utilización racional de los recursos y los sistemas naturales...Este concepto integra elementos económicos, tecnológicos, de conversación y utilización ecológica, así como lo social y político. (Reyes, 2010)

El desarrollo social define la mejora de la calidad de vida y bienestar en la población. La integración de la sociedad está sujeta a varios factores dentro de los cuales el principal es el empleo, ya que de él depende el incremento sostenible y equitativo de la economía del que disponen los pobres. (Flores, 2014 pag.29).

Desarrollo local.- Corresponde a la ampliación de las oportunidades reales de los seres humanos presentes en los procesos democráticos, lo cual va íntimamente ligado al estímulo del desarrollo de todas las potencialidades humanas y sociales de un territorio. Es importante destacar que una sociedad es considerada desarrollada cuando sus indicadores claves tales como el tiempo medio de vida, calidad de vida –mejoría de los índices de nutrición, salud, educación, libertad – son siempre crecientes, y donde hay un pleno aprovechamiento de todas las potencialidades locales. (Couta, 2006)

Desarrollo económico.- El desarrollo económico es la capacidad de los países para crear una mayor riqueza con la finalidad de promover el bienestar económico y social de sus habitantes, está compuesto por un conjunto de transformaciones políticas, económicas y sociales las cuales son el fruto del crecimiento económico sin embargo no siempre este crecimiento da como resultado el desarrollo debido a la inexistencia de las transformaciones mencionadas anteriormente. (Barros, 2008)

Desarrollo sostenible.- Es un patrón de uso de los recursos, que tiene como objetivo satisfacer las necesidades humanas, preservando el medio ambiente

para que estas necesidades puedan ser satisfechas, no solo en el presente, sino también para las futuras generaciones. (Diccionario virtual ecológico, 2017)

Se define el desarrollo sostenible como la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades (Organización de la Naciones Unidas, 1987).

1.4 Evaluación de impacto.

1.4.1 Definición.

El impacto está compuesto por los efectos a mediano y largo plazo que tiene un proyecto o programa para la población objetivo y para el entorno, sean estos efectos o consecuencias deseadas (planificadas) o sean no deseadas (Bello, 2017, pág. 3)

La evaluación del impacto tiene el objeto de determinar en forma más general si el programa produjo los efectos deseados en las personas, hogares e instituciones y si estos efectos son atribuibles a su intervención. También permite examinar consecuencias no previstas en los beneficiarios ya sean positivas o negativas (Ross, 2017)

Trata de determinar si hubo cambios, la magnitud que tuvieron, a qué segmentos de la población objetivo afectaron, en qué medida y qué contribución realizaron los distintos componentes del proyecto al logro de sus objetivos (Cohen & Franco, 1992)

La evaluación del impacto tiene como principal objetivo medir las consecuencias que ha tenido determinada comunidad o grupo de personas con la implementación de programas o proyectos y si estas consecuencias los han beneficiado o no, para ello se debe implementar una serie de metodologías, cuya información permita a los dirigentes tomar decisiones, con el objetivo a contribuir al desarrollo de la colectividad.

1.4.2 Preguntas que puede abordar una evaluación de impacto.

Algunas de las preguntas que puede abordar una evaluación de impacto son: ¿Cómo impactó el proyecto o programa a los beneficiarios? ¿Algún mejoramiento fue el resultado directo del programa o proyecto o se habría producido de todas formas? ¿Se podría modificar el diseño del programa para mejorar sus efectos? ¿La intervención está produciendo los beneficios previstos? ¿Se están empleando los recursos en forma eficiente? O ¿Se justificaban los costos? (Bello, 2017, págs. 3-6)

Las preguntas que se plantean están encaminadas a establecer con mayor exactitud el impacto que ha tenido determinado proyecto ecoturístico implementado en la isla Santay, las cuales deben ser debidamente comparadas de tal forma que se logre identificar sus efectos y el nivel de impacto que se ha generado en la comuna.

Una evaluación de impacto a nivel de un proyecto intenta responder tres preguntas fundamentales, a saber (Watson, 2008):

1. ¿Qué cambios ha habido en la comunidad desde el inicio del proyecto?
2. ¿Cuáles de estos cambios son atribuibles al proyecto?
3. ¿Qué diferencia han marcado estos cambios en la vida de la gente?

1.4.3 Evaluación participativa del impacto (EPI).

Aquí se presenta una breve descripción del enfoque de evaluación participativa del impacto desarrollada por Catley, Burns, Abebe, & Suji (2017) y luego se describen los métodos específicos de recopilación de datos que pueden ser utilizados para medir los indicadores.

La evaluación participativa del impacto (EPI) es una prolongación del diagnóstico rural participativo y supone la adaptación de herramientas participativas en combinación con enfoques estadísticos más convencionales, específicamente para medir el impacto de la asistencia humanitaria y los proyectos de desarrollo en la vida de la gente (Catley, Burns, Abebe, & Suji, 2017).

El enfoque consiste en la población se concientice de los proyectos y de los beneficios que obtienen u obtendrán del mismo, siendo capaces de identificar y medir los cambios que surgen.

Fue creada por el Feinstein International Center, para evaluar los proyectos de emergencia humanitaria y de medios de vida, en la que incluye la adaptación de herramientas participativas reconocidas, principalmente los métodos de jerarquización y puntualización, a los relacionados con la evaluación de impacto y la atribución.

La guía de la evaluación participativa del impacto determina ocho etapas de la evaluación participativa del impacto:

Etapas 1: Definir las preguntas que deben responderse.- La identificación de los temas clave y preguntas de investigación debe basarse en una comprensión clara de la lógica y objetivos del proyecto.

Etapas 2: Definir los límites geográficos y temporales del proyecto.- Se recomienda el mapeo participativo y los cronogramas históricos.

Etapas 3: Identificar y priorizar los indicadores del impacto definidos localmente.- Propone la utilización de indicadores de impacto identificados por los participantes comunitarios. Las comunidades tienen sus propias prioridades para mejorar sus vidas y sus propias formas de medir el cambio, siendo a menudo diferentes de los identificados por los actores externos. Por ello la evaluación participativa del impacto sugiere que los indicadores deben ser obtenidos a través de un cuestionario sencillo con los participantes del proyecto.

Etapas 4: Decidir qué métodos se van a utilizar y someterlos a prueba.- Se refiere a los métodos de recopilación de datos utilizados para medir los indicadores seleccionados. Entre los métodos que pueden utilizarse para medir el impacto o el cambio de forma numérica se incluyen la asignación de puntajes (o puntuación) y la categorización (o jerarquización) simple, la asignación de puntajes “antes” y “después”. (Catley, Burns, Abebe, & Suji, 2017).

Etapa 5: Decidir qué método de muestreo se van a utilizar y el tamaño de la muestra.- El método y el tamaño de su muestra los determinarán el tiempo y los recursos que tenga disponible para conducir la evaluación, existen tres tipos de métodos de muestro que pueden utilizarse:

1. muestreo de conveniencia (ir a poblados que sean fácilmente accesibles)
2. muestreo intencional (ir a poblados “típicos” en la zona del proyecto)
3. muestreo aleatorio (colocar los nombres de todos los poblados del proyecto en un sombrero y seleccionar la cantidad que ha planificado evaluar).

Etapa 6: Evaluar lo que se atribuye al proyecto.- En cualquier comunidad o zona donde se esté implementando un proyecto, surgirán cambios en el transcurso del tiempo. Algunos de estos cambios podrían no estar relacionados con el proyecto y hubieran sucedido independientemente de la existencia de éste. Otros cambios se producen como resultado del proyecto y los mismos pueden atribuírsele.

Etapa 7: Triangular.- La triangulación es esencial para todos los métodos de recopilación de datos, incluidos los métodos participativos y supone el uso de otras fuentes de información para cotejar los resultados de los ejercicios participativos, como por ejemplo la encuesta.

Etapa 8: Recibir comentarios y verificar los resultados con la comunidad.- Esta es la etapa final de la evaluación y abarca la presentación de los resultados ante la comunidad y otros actores. Esta es la última oportunidad para probar los resultados en el terreno y las discusiones por lo general revelan nuevas perspectivas sobre los procesos de resultados e impactos del proyecto.

1.4.4 Indicadores de responsabilidad social según ADEC 2009.

La Asociación de Hermanos Cristianos (ADEC), es una organización que se fundó el 13 de noviembre de 1981 en Paraguay. Se creó con el objeto de incentivar la realización de acciones que respalden a los trabajadores para que puedan realizar dignamente su trabajo, además de promover acciones encaminadas al beneficio de la comunidad (Bravo & Samaniego, 2015).

El instituto Ethos de Brasil creó en el año 2008 indicadores de responsabilidad social empresarial, los mismos que constituyen una herramienta que facilita el análisis y medición de la responsabilidad social empresarial en las distintas organizaciones, estos se encuentran organizados por:

- valores, transparencia y gobierno corporativo,
- proveedores,
- público interno,
- medio ambiente,
- clientes/consumidores,
- comunidad,
- gobierno y sociedad.

Cada uno de los indicadores se divide a su vez en:

Indicadores de profundidad: permite evaluar la etapa actual de la gestión, que son representados por cuatro cuadros contiguos que expresan estadios de determinada práctica, evolucionando desde una primera a una cuarta etapa, a fin de poder identificar fácilmente en qué estado se encuentra (ADEC, 2009).

Indicadores binarios: se compone por preguntas de respuestas binarias (sí o no) y cualifican los indicadores de profundidad. Sirven para la validación y profundización de la etapa de responsabilidad social identificada por la empresa y contribuyen a la comprensión de las prácticas que pueden incorporarse a la gestión (ADEC, 2009).

Indicadores cuantitativos: sirve para el adecuado levantamiento sistemático de datos, con ello se puede cruzar información con otros datos relevantes.

2. Diagnóstico de la isla Santay

2.1 Características generales de la isla Santay

El área Nacional de Recreación de la Isla Santay es un atractivo turístico por su riqueza natural que ofrece al público servicios de recreación, ecoturismo, educación ambiental e investigación.

Entre las ciudades de Guayaquil y Durán, en medio del gran río Guayas, se encuentran dos islas que han sido parte importante de la historia de esta región: la isla Santay y la isla Gallo. Estas islas se formaron originalmente por la acumulación de sedimentos, estas islas están ahora rodeadas por árboles de manglar. En el interior de la isla Santay, y como testimonio de esa relación permanente con el río, existe una gran planicie que se inunda en épocas de invierno. Este gran humedal es aprovechado por aves acuáticas que encuentran ahí un importante sitio de descanso, refugio y anidación. (Ministerio del Ambiente, 2017)

2.1.1 Antecedentes históricos.

La historia de Santay está íntimamente relacionada con la de la ciudad de Guayaquil. Uno de los acontecimientos más antiguos de los que se tiene referencia tiene que ver con los ataques de piratas y filibusteros que sufrió esta ciudad durante los siglos XVII y XVIII. Como testimonio de esta época existe una descripción de la isla realizada por el pirata William Dampier en 1684. Posteriormente, durante las epidemias que azotaron la ciudad durante los siglos XVIII y XIX, Santay fue sitio de cuarentena para embarcaciones que arribaban al puerto. Más tarde fue utilizada como fondeadero para la limpieza y el mantenimiento de las embarcaciones. Se tiene conocimiento de que su ocupación permanente se produjo hace más de 100 años, cuando se establecieron haciendas guaganaderas y productoras de arroz. La mayoría de los pobladores actuales de la Isla son descendientes de los antiguos trabajadores de estas haciendas. (Ministerio del Ambiente, 2017)

En la década de los 40, la Isla Santay se destacó mucho por su producción arrocerá y ganadera.

Para 1970 la Isla estaba ocupada por siete haciendas: La Matilde, Florencia, Pradera Chica, Pradera Grande, Acacias, La Puntilla y San Francisco, hasta 1979 cuando fueron expropiadas, que pasaron a ser del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. (Jaramillo A, 2002).

En la década de 1990 el Comité Ecológico del Litoral, Organización No Gubernamental (ONG) ambientalista de Guayaquil, realizó un proyecto de fortalecimiento con la población local que permitió logros en el establecimiento de la Asociación de Pobladores llamada "San Jacinto de Santay". (Municipalidad de Guayaquil, 2017)

El 20 de septiembre del 2001 se creó el "Fideicomiso Mercantil Isla Santay". El constituyente y el beneficiario fueron el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, y el administrador del proyecto Fundación Malecón 2000. Esta figura jurídica se realizó para que el fideicomiso, a través del administrador del proyecto, elabore, ejecute y mantenga uno o varios proyectos de desarrollo ecológico, recreacional y turístico en la Isla Santay que contribuyan al desarrollo sustentable de la isla y la conviertan en un parque ambiental y recreativo. Han transcurrido ocho años de ejecución de esta figura y no se han desarrollado resultados concretos de manejo sustentable de la isla y mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. (Ministerio del Ambiente, 2017).

Debido a su importancia ambiental y para fines recreativos, las Islas Santay y Gallo fueron declarados "Área Nacional de Recreación" e incorporados al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, mediante Acuerdo Ministerial No. 21 de febrero 20 del 2010.

2.1.2 Localización y extensión.

La isla Santay se encuentra en el río Guayas a 800 metros de distancia de la ciudad de Guayaquil y pertenece al cantón Durán. Tiene una extensión de 2214 hectáreas. (Ministerio del Ambiente, 2017)

La Isla Santay e Isla del Gallo conforman el denominado humedal Isla Santay, que está localizado en la provincia del Guayas, y pertenece al cantón Durán, incluye a la citada Isla del Gallo y algunos bancos de arena del cauce del Río Guayas. Los límites son las riberas de las ciudades de Guayaquil y Durán. Limita al norte y al este con la ciudad de Durán, al sur con Las Esclusas y al oeste con la ciudad de Guayaquil. (Ministerio de desarrollo urbano y vivienda; Ministerio de Medio Ambiente, 2013)

La Isla Santay e Isla del Gallo, conforman el Área Nacional de Recreación Isla Santay e Isla del Gallo, a partir del Decreto Ministerial No.21 del 20 de febrero de 2010 en el que el Ministerio del Ambiente las declara Patrimonio Nacional de Áreas Protegidas. (Ministerio de desarrollo urbano y vivienda; Ministerio de Medio Ambiente, 2013)

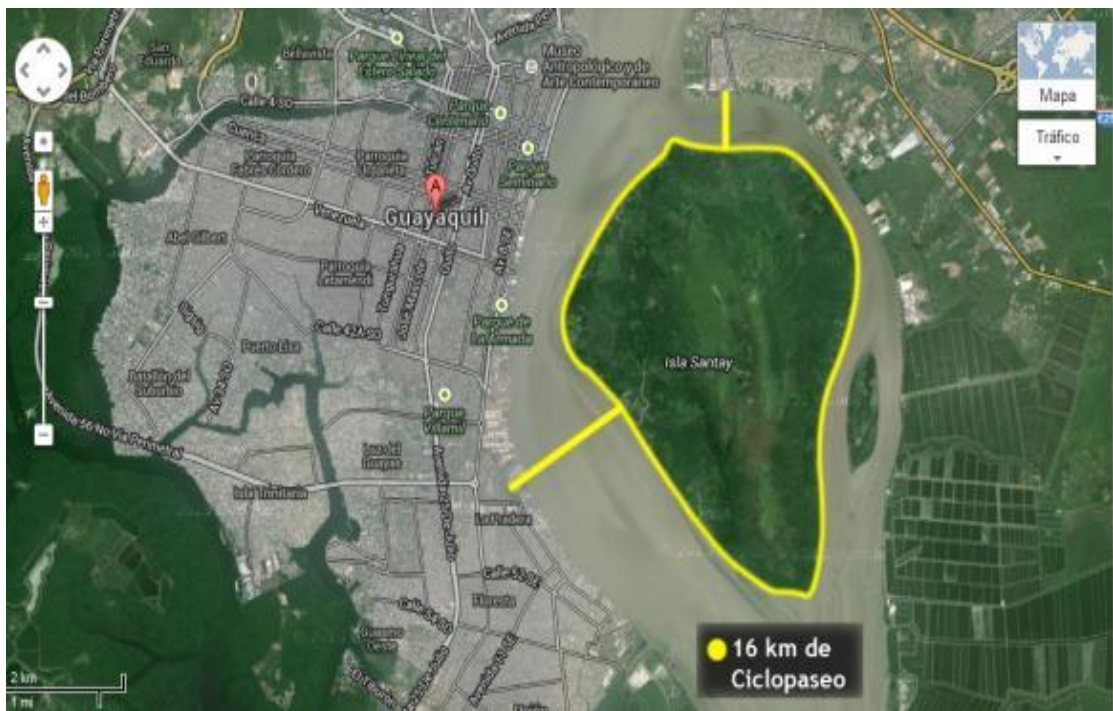


Grafico 1. Imagen satelital de la isla Santay e isla Gallo.

Fuente: Google maps.

2.1.3 Clima y medio ambiente.

La isla Santay tiene un clima cálido durante casi todo el año, igual que la mayor parte de la región costera del Ecuador.

El clima de Guayaquil y sus alrededores como la Isla Santay, es el resultado de la combinación de varios factores. Por su ubicación en plena zona ecuatorial, la zona tiene una temperatura cálida durante casi todo el año. No obstante, su proximidad al Océano Pacífico hace que las corrientes de Humboldt (fría) y de El Niño (cálida) marquen dos períodos climáticos bien diferenciados; uno lluvioso y húmedo, con calor típico del trópico, que se extiende diciembre a abril (conocido como invierno que corresponde al verano austral); y el otro seco y un poco más fresco (conocido como verano que corresponde al invierno austral), que va desde mayo a diciembre. (Ministerio del Ambiente, 2017).

En cuanto a la flora de la isla Santay, se encuentran las siete vegetaciones principales de bosque de manglar, bosque mixto de árboles y herbáceas. Además se destacan también el guasmo, la palma real, el mangle negro, el guachapelí, árboles de mangle negro, guachapelí y el samán (árboles endémicos) (Municipalidad de Guayaquil, 2017).

También se puede encontrar cultivos y plantaciones como el mango, palma de coco y formaciones vegetales que en algunos sectores son homogéneas que está localizado en la llanura central de la isla.

En la fauna de la isla Santay se registran 25 especies de mamíferos, entre los cuales está el murciélago vespertino, murciélago frutero fraternal, venado de cola blanca, perro de agua, mapache, ocelote y oso hormiguero. Además, en la isla se encuentran, 85 especies de aves; 12 de reptiles como la boa y la iguana. La fauna acuática consta de bagre, corvina, tilapia, las cuales son usadas para el consumo y para la venta (Municipalidad de Guayaquil, 2017)

2.1.4 Aspectos demográficos y culturales.

Alberga a alrededor de 245 personas, que fueron beneficiadas con la construcción de la Ecoaldeia (que está conformada por 56 viviendas ecológicas), una escuela, la casa comunal y el muelle, entre otras (Ministerio del Ambiente, 2017).

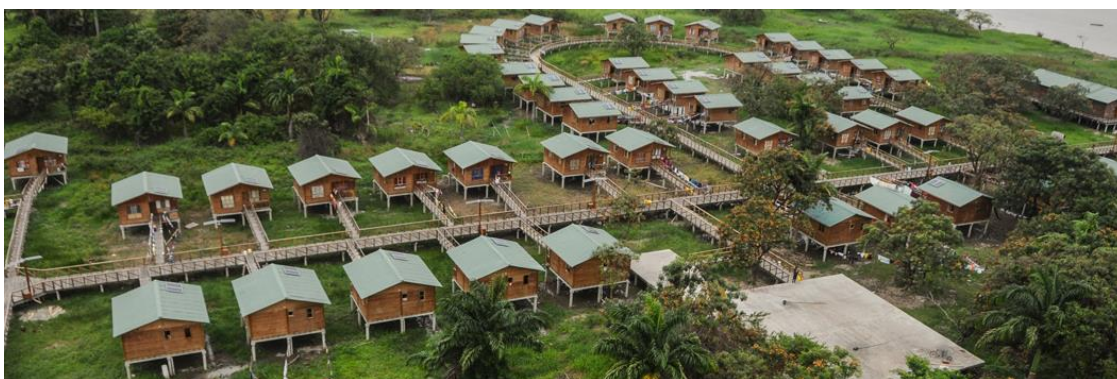


Grafico 2. Ecoaldeia
Fuente: Guayaquil es mi destino

Según el censo del INEC 2010, la Isla Santay tiene 226 habitantes, (con una tasa de crecimiento del 1.3% anual). Dentro de la población de entre 18 a 40 años de edad constituye el 50%, mientras que la población de 0 a 17 años de edad es el 43,22% y la población mayor de 40 años de edad, representa el 6,78%, con un total de la población el 53% son masculinos versus 47% femenino. (Zambrano, 2015)

La población de la isla se encuentra localizada en cuatro sectores: Pradera Chica, Pradera Grande, Hacienda. "La Matilde" y La Puntilla, en este último se encuentra asentada la mayor cantidad de población (el 86,5% del total). En los otros tres sectores se distribuye el resto de la población, en la hacienda "La Matilde" alberga el 7,9% de la población de la Isla. Los sectores Pradera Chica y Pradera Grande son los menos poblados, albergando al 3,5% y 2,2% de los isleños, respectivamente (Ministerio del Ambiente, 2017).

En cuanto a escolaridad de la población de la isla Santay, siete de cada diez han completado o cursan algún año del nivel primario de escolaridad, sin embargo es más representativo aquellos que no han concluido sus estudios primarios. Del total de personas que terminando su primaria solo el 6% ingresaron al nivel medio

de educación de los cuales apenas el 1% concluyó sus estudios (Ministerio del Ambiente, 2017).

En cuanto a las costumbres y tradiciones de la comunidad isla Santay encontramos que son devotos a San Jacinto, por lo que visitan el cantón Yaguachi para rendirle homenaje, al retornar a su comunidad los pobladores de la isla Santay dan por inauguradas las olimpiadas para continuar con la celebración cada 31 de agosto.

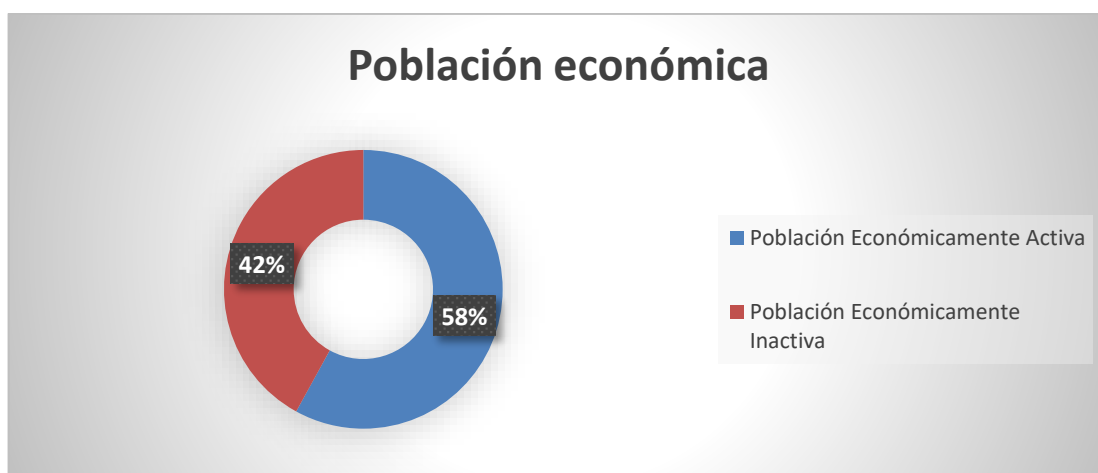
Otras fiestas que celebran son:

- Las Mercedes 24 de septiembre
- Día de la madre
- Día del Padre
- Navidad y Año Nuevo

2.1.5 Economía.

Tomando la información que proporciona la Encuesta Socio Económica Sanitaria, realizada por el Programa Socio Comunidad del MIDUVI en junio del 2011, el 82% de la población es la que se encuentra en edad de trabajar, de los cuales el 58% corresponde a la Población Económicamente Activa y el 42% a la Población Económicamente Inactiva (Ministerio del Ambiente, 2017).

Grafico 3. Población económica de la isla Santay.



Elaborado por: Jose Xavier Palma.

De la población económicamente activa el 16% se encuentra sin trabajo, mientras que de la población económicamente inactiva esta mayormente representada por el sexo femenino que solo se dedica a las actividades domésticas.

La actividad económica más representativa de los pobladores de la isla es la pesca; las otras actividades registradas que realizan los isleños son empleados y albañil las mismas que son desarrolladas fuera de la isla (Ministerio del Ambiente, 2017).

2.1.5 Convenio Ramsar.

El Ecuador empezó a trabajar con la Convención Ramsar desde 1991 con el objetivo de realizar esfuerzos de conservación y manejo de los humedales. (Echeverría, 2008)

Es así que existen apenas trece sitios Ramsar dentro del país, comprendiendo un total de 201,126 hectáreas; esto significa un 0,78% del territorio nacional.

Este humedal Ramsar Isla Santay se encuentra en la provincia del Guayas. Es parte de la Convención desde el año 2000 con el número de humedal 1041. Es un humedal de tipo Marino, Costero, Continental y Artificial que tiene un área de 4,705 hectáreas. (Echeverría, 2008).

La Isla Santay se compone básicamente de Manglares, Bosques Inundables y Bosque Seco Tropical. Se han descrito 7 especies de mamíferos, 42 especies de aves, 7 especies de anfibios y reptiles, 11 especies de peces y 4 especies de invertebrados. (Ramsar, 2008).

Fue denominada como un sitio Ramsar por sus diversas características ecológicas, entre las más sobresalientes están:

- Es un refugio ancestral de aves que aún anidan en la isla. Es probablemente el único sitio conocido de anidación del loro cariamarillo. (Especie amenazada).

- Soporta una población significativa de especies de peces que interactúan con otros animales de la cadena alimenticia concediendo valores ecológicos y económicos para sus habitantes. (Ramsar, 2008).

2.2 Metodología

2.2.1 Tipo de investigación.

Para medir el impacto en la implementación de proyectos ecoturísticos en el área de recreación isla Santay, se emplea el método de investigación descriptivo, el mismo que permite determinar con mayor precisión las características del fenómeno que se va a estudiar.

2.2.2 Modalidad de la investigación.

En el presente estudio, se recurre a metodologías de investigación cuantitativa y cualitativa, con el fin de poder interpretar resultados mediante la estadística y características de la población.

Además se utiliza la modalidad documental, puesto que este tipo de investigación es esencial dentro del análisis realizado, se debe recabar suficiente información para sustentar los temas relacionados con la isla Santay que es encontrada en diferentes libros, periódicos, artículos constitucionales y principalmente en la página del Ministerio de Medio Ambiente.

2.2.3 Población y muestra.

A través del último censo realizado por el INEC y reporte del 2013 por parte de la Empresa Pública de Parques Urbanos y Espacios Públicos, la población de la isla Santay está conformada por 236 habitantes.

Con la finalidad de obtener el cálculo de la muestra de población, se recolecta información aleatoria proveniente de los comuneros de la isla que tengan mayoría de edad, que corresponde al 57% de la población, es decir 145 personas.

2.2.4 Tipo de muestreo.

El método de muestreo aplicado para nuestra investigación, es el Muestreo Aleatorio Simple, entendido como un procedimiento de selección basado en la libre actuación del azar ya que todos los elementos tienen la misma posibilidad de ser elegidos (Vivanco, 2005).

2.2.5 Nivel de confianza.

Para efectuar este estudio, se elige un nivel de confianza del noventa y cinco por ciento (95%), porcentaje que expresa la certeza de que realmente el dato que se busca esté dentro del margen de error.

2.2.6 Tamaño del error muestral.

En la investigación se trabaja con un error del 10%. Porcentaje que justificamos debido a las siguientes razones:

1. La población que se analiza es homogénea, es decir que tienen características similares.
2. Según Malhotra (2008), se puede aceptar un margen de error del 5-10% siempre y cuando se realice una investigación donde no estén en riesgo aspectos financieros, sociales o comerciales muy altos como políticas de lanzamiento de nuevos productos, precios, censos, etc. Por lo expuesto, se acepta el máximo error ya que el estudio no tiene un fuerte impacto dentro de los parámetros mencionados.

2.2.7 Cálculo del tamaño de la muestra.

Para determinar p y q, cuando no se tiene idea de dicha proporción se utiliza el valor de 0.5 (50%) que maximiza el tamaño muestral.

Dónde:

N: población

Z: nivel de confianza de la población 95% (1.96)

p: probabilidad de éxito

q: desviación estándar de la población (0.5)

e: límite de error aceptable 10% (0.1)

$$n = \frac{NZ^2PQ}{(N-1)E^2 + Z^2PQ}$$

$$n = \frac{145(1.96)^2(0.5)(0.5)}{(145-1)(0.10)^2 + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{139.26}{2.4}$$

$$n = 58$$

La muestra es de 58 habitantes

2.2.8 Métodos de recolección de información.

Para recolectar la información se hace uso de las fuentes primarias y secundarias.

Primarias: mediante encuestas a los habitantes de la isla Santay, basadas en los indicadores ADEC-Ethos 2009, adaptados a la responsabilidad social que tienen los proyectos ecoturísticos en las zonas naturales comunitarias.

Para la realización de la encuesta se toma en cuenta los factores sociales, económicos, organizacional, transparencia legal y educación, en cada uno de estos ámbitos se plantearon interrogantes, las cuales permitieron obtener valoraciones de las variables Si, En parte y No, para cada uno de los indicadores analizados, estos resultados son la base para el desarrollo de la matriz final.

Secundarias: a través de información recolectada en libros, revistas, páginas de internet, artículos de revistas, etc.

2.2.9 Tratamiento de la información.

Para procesar la información obtenida utilizamos programas informáticos como Excel y Google Form, cuyos resultados están representados en tablas y gráficos.

3. Resultados y propuesta de la investigación

3.1 Desarrollo de la evaluación de impacto

La evaluación de impacto está dirigida a determinar cuáles son los beneficios que se obtienen en la implementación de proyectos ecoturísticos en zonas naturales y comunitarias.

La Isla Santay fue declarada como área protegida Mediante Decreto Ministerial No.21 del 20 de febrero de 2010, en que el Gobierno ecuatoriano a través del Ministerio del Ambiente, declarando:

- Incorporar a la isla Santay al Patrimonio Nacional de Áreas Protegidas del Estado
- Se elabore un plan de manejo que contendrá los estudios básicos y demás estrategias y programas necesarios e indispensables para la conservación y el uso sustentable de los recursos que existen en el área
- Prohibir todas aquellas actividades que no sean compatibles con los fines que persigue el área declarada.

Dentro de la declaratoria de área protegida se establecieron plazos para la elaboración, presentación y funcionamiento de un plan de manejo, dentro de 180 días, mismo que ya fue elaborado por el Ministerio del Ambiente en coordinación y participación de 32 asociaciones que trabajan en el área y los gobiernos seccionales.

Tabla 1: Ficha técnica del plan de manejo.

Categoría de manejo:	Área Nacional de Recreación
Fecha de presentación:	Noviembre 2010
Proyección de implementación:	Cinco años
Instituciones administradoras:	Ministerio de Medio Ambiente Subsecretaría de Gestión Marina y Costera
Presupuesto asignado	US \$ 3'235.450 dólares

Fuente: Ministerio del Ambiente

Dentro del plan de manejo se estableció cuatro objetivos básicos, en los que se propuso programas para la realización de los mismos.

Tabla 2. Objetivos y Programas del plan de manejo

Objetivos	Programas
Fortalecer, consolidar, monitorear y evaluar la capacidad de manejo del área protegida	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de gobernabilidad y administración del área protegida - Programa de Control y Vigilancia
Propiciar la conservación y restauración de los elementos naturales del área protegida.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de zonificación y manejo de hábitats - Programa de Restauración de Ecosistemas
Fomentar el uso racional de bienes y servicios al interior del área isla santay con la comunidad asentada.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de uso público, recreación y turismo sustentable - Programa de pesca sustentable - Programa de agropecuaria - Programa de calidad ambiental
Fomentar la educación, comunicación e interpretación ambiental, la investigación científica y la integración del hombre en el uso de bienes y servicios de sistemas naturales.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa CECOP (Comunicación, Educación, Concienciación Pública) - Programa de Investigación Científica

Fuente: Ministerio del Ambiente

Elaborado por: José Xavier Palma

Mediante el proyecto "Generación y restauración de áreas verdes para la ciudad de Guayaquil: Guayaquil ecológico" realizado por el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) y el Ministerio del Ambiente (MAE), busca la restauración y adecuación de la isla Santay e isla Gallo, que pertenece a los sectores de:

- Vivienda
- Vivienda nueva
- protección del medio ambiente y desastres naturales
- planificación y control del medio ambiente
- reasentamientos humanos
- transporte, comunicación y vialidad
- vialidad especial: ciclo-vías, senderos pedestres, pasos peatonales
- desarrollo urbano
- turismo, ecoturismo e infraestructura.

El plazo de ejecución del proyecto es desde octubre de 2010 hasta diciembre de 2017 (Ministerio de desarrollo urbano y vivienda; Ministerio de Medio Ambiente, 2013).

El proyecto “Guayaquil ecológico” tiene como objetivos:

- Auspiciar la igualdad, la cohesión y la integración social y territorial en la diversidad.
- Mejorar la calidad de vida de la población
- Garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable
- Construir y fortalecer espacios públicos interculturales y de encuentro común. (Ministerio de desarrollo urbano y vivienda; Ministerio de Medio Ambiente, 2013).

3.2 Evaluación del impacto de los proyectos eco turísticos implementados en la isla Santay

3.2.1 Puntajes parciales

A continuación se muestra la matriz de evaluación de impactos, la cual expone de manera vertical las variables de estudio con sus indicadores correspondientes.

Tabla 3. Matriz de puntajes parciales.

INDICADORES	VARIABLES			TOTAL ENCUESTAS
	SI	NO	EP	
Social				
Fuentes de empleo	26	12	20	58
Condición Social	46	0	12	58
Emprendimiento	21	19	18	58
Mejor acceso a salud	58	0	0	58
Bienestar comunitario	53	5	0	58
Mejor acceso a la educación	58	0	0	58
Calidad de vivienda	55	3	0	58
Calidad de alimentación	41	17	0	58
Subtotal	358	56	50	
Económico				
Oferta de más empleo	26	12	20	58
Estabilidad económica de la comunidad	23	16	19	58
Subtotal	49	28	39	
Organización				
Gestión adecuada y oportuna	30	10	18	58
Mejor eficiente de recursos	21	19	18	58
Sistemas de información adecuados	45	8	5	58
Compromiso con la mejora de calidad al medio ambiente	58	0	0	58
Educación y conciencia ambiental	42	9	7	58
Subtotal	196	46	48	
Transparencia y legal				
Compromiso ético	24	34	0	58
Cumplimiento de la ley	34	24	0	58
Socialización de la ley	39	11	8	58
Subtotal	96	70	8	
Educacional				
Nuevos aprendizajes	52	6	0	58
Preservación de valores	43	15	0	58
Compromiso con la sociedad	52	6	0	58
Cultura de emprendimiento	49	9	0	58
Subtotal	196	36	0	
TOTAL INDICADORES	895	236	145	

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jose Xavier Palma

3.2.2 Puntaje alcanzado

Los resultados obtenidos en cada una de las variables de la tabla, permitieron obtener la matriz de puntaje alcanzado, considerando el procedimiento de ADEC ETHOS (2009), según lo siguiente a detalle:

Las equivalencias de valoración de cada variable son:

- Alternativa del SI, cuya equivalencia es (ESI = 2)
- Alternativa del EN PARTE, cuya equivalencia es (EEP = 1)
- Alternativa del NO, cuya equivalencia es (ENO = 0)

Estas equivalencias permitieron determinar el puntaje alcanzado (PA), de los indicadores social, económico, organizacional, transparencia legal, y educacional, haciendo uso del procedimiento planteado por Bravo & Samaniego (2015), por medio de la siguiente formula:

$$PA = (SI * ESI) + EP$$

A continuación se presenta la aplicación de la formula en el indicador económico, cuyo factor es oferta de más empleo:

Factor económico (oferta de más empleo): PA = (SI * ESI) + EP

$$PA = (26 * 2) + 20$$

$$PA = 72$$

Tabla 4. Matriz de puntaje alcanzado.

INDICADORES	VARIABLES			TOTAL ENCUESTAS	PUNTAJE ALCANZADO (PA)
	SI	NO	EP		
Social					
Fuentes de empleo	26	12	20	58	72
Condición Social	46	0	12	58	104
Emprendimiento	21	19	18	58	60
Mejor acceso a salud	58	0	0	58	116

Bienestar comunitario	53	5	0	58	106
Mejor acceso a la educación	58	0	0	58	116
Calidad de vivienda	55	3	0	58	110
Calidad de alimentación	41	17	0	58	82
Subtotal	358	56	50		
Económico					
Oferta de más empleo	26	12	20	58	72
Estabilidad económica de toda la comunidad	23	16	19	58	65
Subtotal	49	28	39		
Organización					
Gestión adecuada y oportuna	30	10	18	58	78
Mejor eficiente de recursos	21	19	18	58	60
Sistemas de información adecuados	45	8	5	58	95
Compromiso con la mejora de calidad al medio ambiente	58	0	0	58	116
Educación y conciencia ambiental	42	9	7	58	91
Subtotal	196	46	48		
Transparencia y legal					
Compromiso ético	24	34	0	58	48
Cumplimiento de la ley	33	25	0	58	66
Socialización de la ley	39	11	8	58	86
Subtotal	96	70	8		
Educacional					
Nuevos aprendizajes	52	6	0	58	104
Preservación de valores	43	15	0	58	86
Compromiso con la sociedad	52	6	0	58	104
Cultura de emprendimiento	49	9	0	58	98
Subtotal	196	36	0		
TOTAL INDICADORES	895	236	145		

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jose Xavier Palma

3.2.3 Puntaje final

Los resultados obtenidos en la matriz de puntaje alcanzado, permitieron realizar la matriz de puntaje final, para ello se midieron tres variables:

- Puntaje alcanzado (PA)
- Total de ítems (IT) que corresponde al número de encuestas aplicadas
- Puntuación (P)

Para su cálculo, se basó en el procedimiento de Bravo & Samaniego, para esto fue necesario la sumatoria de las opciones de respuestas (SI + NO + EN PARTE), para cada una de las variables, valores que se detallan en la matriz de puntajes parciales, posterior se calcula el puntaje final dividiendo el Puntaje alcanzado para los ítems:

$$\text{Puntaje final} = \text{Puntaje alcanzado} / \text{Ítems}$$

Oferta de más empleo: **Puntaje final = 72/58**

$$\text{Puntaje final} = 1.24$$

Tabla 5. Matriz puntaje final

INDICADORES	PUNTAJE ALCANZADO (PA)	TOTAL ENCUESTAS	TOTAL ENCUESTAS
Social			
Fuentes de empleo	72	58	1.24
Condición Social	104	58	1.79
Emprendimiento	60	58	1.03
Mejor acceso a salud	116	58	2.00
Bienestar comunitario	106	58	1.83
Mejor acceso a la educación	116	58	2.00
Calidad de vivienda	110	58	1.90
Calidad de alimentación	82	58	1.41
Subtotal	766	464	1.65
Económico			
Oferta de más empleo	72	58	1.24
Estabilidad económica de toda la comunidad	65	58	1.12
Subtotal	137	116	1.18
Organización			
Gestión adecuada y oportuna	78	58	1.34
Mejor eficiente de recursos	60	58	1.03
Sistemas de información adecuados	95	58	1.64
Compromiso con la mejora de calidad al medio ambiente	116	58	2.00
Educación y conciencia ambiental	91	58	1.57
Subtotal	440	290	1.52
Transparencia y legal			
Compromiso ético	48	58	0.83
Cumplimiento de la ley	66	58	1.14
Socialización de la ley	86	58	1.48
Subtotal	200	174	1.15
Educacional			
Nuevos aprendizajes	104	58	1.79
Preservación de valores	86	58	1.48

Compromiso con la sociedad	104	58	1.79
Cultura de emprendimiento	98	58	1.69
Subtotal	392	232	1.69
TOTAL INDICADORES	1935	1276	1.44

Fuente: Encuesta aplicada

Elaborado por: Jose Xavier Palma

3.2.4 Valoración de puntajes obtenidos

Los resultados obtenidos en la matriz de puntaje final, ayudaron a determinar la valoración de cada ámbito (social, económico, organizacional, transparencia-legal y educacional) de la implementación de proyectos ecoturísticos en la isla Santay, obteniendo lo siguiente:

Tabla 6. Valoración de ámbitos

AMBITO	PUNTUACION FINAL
Social	1.65
Económico	1.18
Organizacional	1.52
Transparencia y legal	1.15
Educacional	1.69
TOTAL	1.44

Fuente: encuestas aplicadas

Elaborado por: Jose Xavier Palma

La valoración total se la cálculo de la sumatoria de cada ámbito dividido para el numero de ámbitos que en este caso son 5

$$\text{Valoración} = \frac{(1,65 + 1,18 + 1,52 + 1,15 + 1,69)}{5}$$

$$\text{Valoración} = 1,44$$

El análisis de estos resultados fue ajustado considerando la escala de valoración propuesta por ADEC, con un puntaje máximo de 2.

Tabla 7. Parámetros de análisis.

HASTA 0.80	DE 0.81 a 1.19	DE 1.20 a 1.69	DE 1.70 a 2
Los proyectos ecoturísticos implementados no contribuyen al impacto social y económico de la zona Pero puede mejorar.	Los proyectos ecoturísticos en la isla santay ejecutan algunas acciones que favorecen al impacto social y económico de la zona	Los proyectos ecoturísticos en la isla tienen un impacto positivo medio con conocimientos solidos de responsabilidad y compromiso socio Económico de la zona.	Los proyectos ecoturísticos poseen un impacto positivo Alto.

Fuente: ADEC (2009)

Elaborado por: Jose Xavier Palma

Como se puede observar los resultados obtenidos son de 1,44 parámetro que se ubica en la escala de 1,20 a 1,69; lo que demuestra que la implementación de los proyectos ecoturísticos dentro de la isla Santay tienen un impacto positivo medio, por ello se puede indicar que la influencia es de gran ayuda para los comuneros, ya que posee conocimientos solidos de responsabilidad y compromiso socio económico que le permite contribuir al desarrollo socioeconómico de esta comunidad.

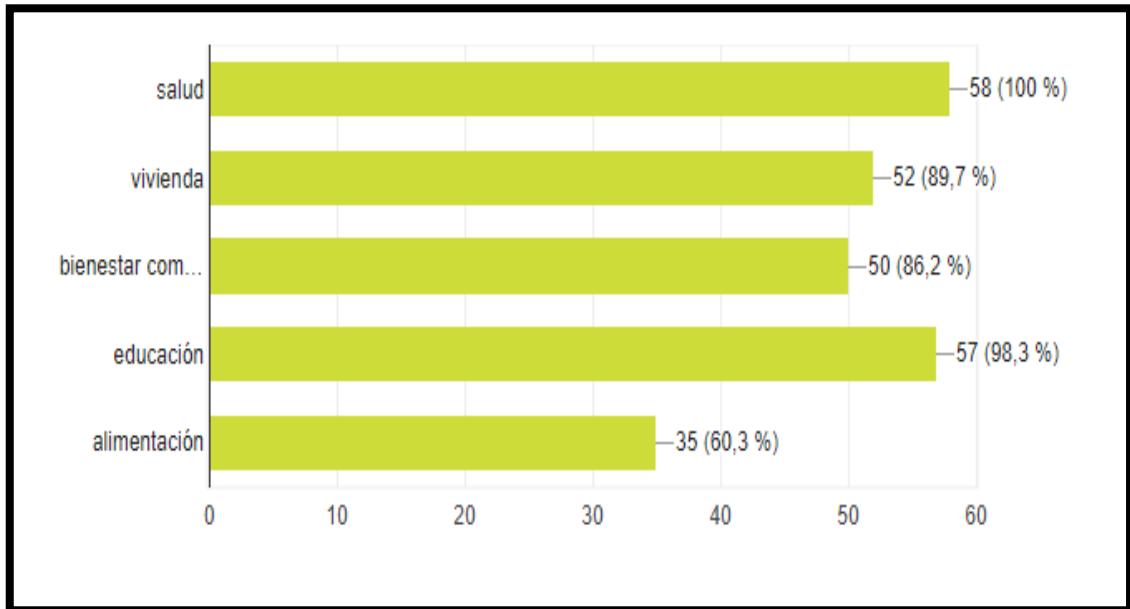
A continuación se muestra un análisis de cada indicador que sirvió como objeto de estudio, estos datos fueron expresados en las encuestas realizadas a los habitantes de la isla Santay mismos que son beneficiarios por la implementación de los proyectos ecoturísticos

- **En lo social.** Su impacto es positivo medio ya que se determinó que la condición social, acceso a la salud, educación y vivienda, tuvo una mejora significativa, sin embargo en cuanto a la alimentación no tienen un fácil acceso a la misma, puesto que manifiestan que todavía tienen que viajar a la ciudad de Guayaquil o Duran. Además, se debe incentivar el emprendimiento buscando el bienestar común.

El aspecto a ser observado en mayor detalle es vivienda, se debe tomar en cuenta la realidad de cada familia, puesto que en la visita se observó que

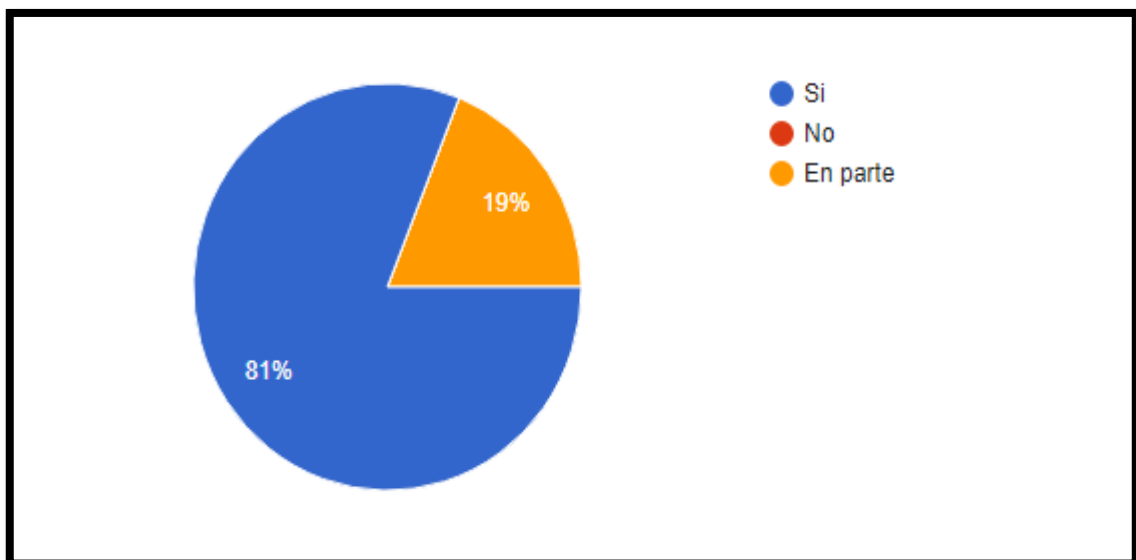
viven hasta dos familias en cada hogar que genera cierto grado de insatisfacción en los habitantes en no poder construir más casas y tener independencia para sus propias familias.

Grafico 4. Proyección de mejora de indicadores para medir impacto socioeconómico



Elaborado por: Jose Xavier Palma

Grafico 5. Cuadro de aceptación de mejora en calidad de vida comunitaria

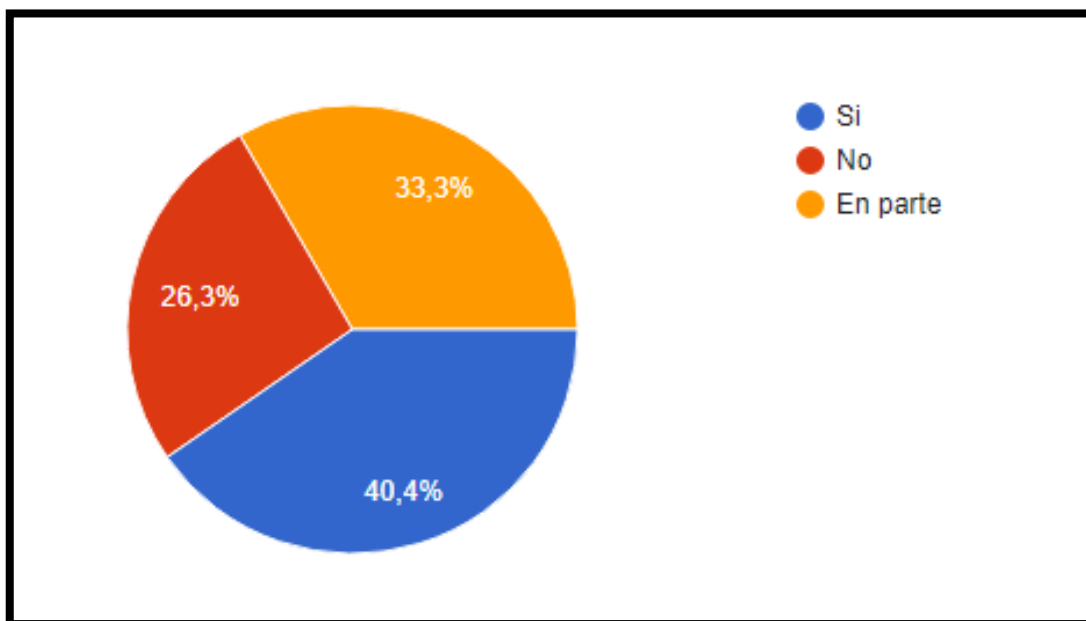


Elaborado por: Jose Xavier Palma

- **En lo económico.** El impacto que determina este aspecto en la isla Santay, se considera medio, ya que menos de la mitad en los pobladores evidencia una estabilidad económica familiar debido que la mayoría de habitantes de la comunidad de la isla Santay se dedican a su actividad económica más habitual que es la pesca, sin beneficiarse de las nuevas ofertas de empleo por parte de la implementación de los proyectos ecoturísticos

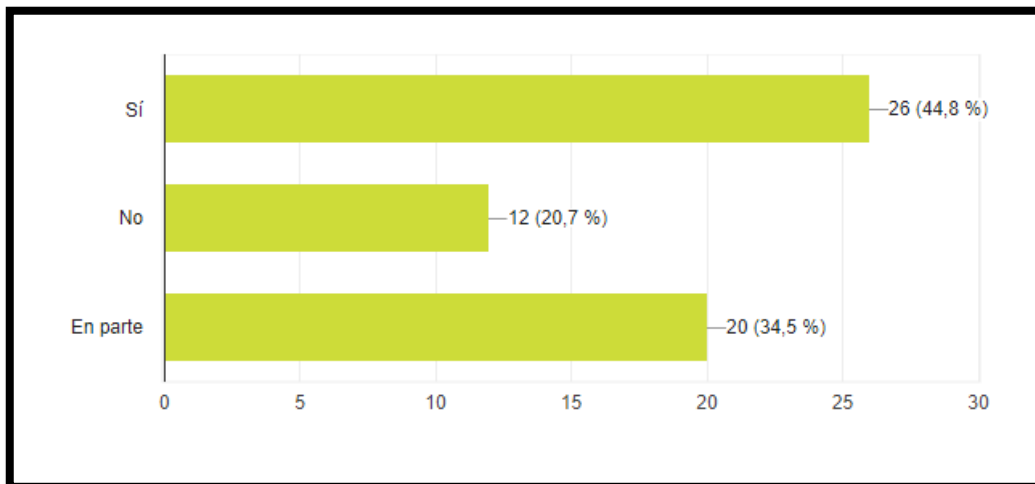
Se proyecta un impacto creciente del 40% a la estabilidad económica familiar puesto que va de la mano con la generación de empleos dentro de la isla.

Grafico 6. Cuadro de evolución económica en las familias de Santay



Elaborado por: Jose Xavier Palma

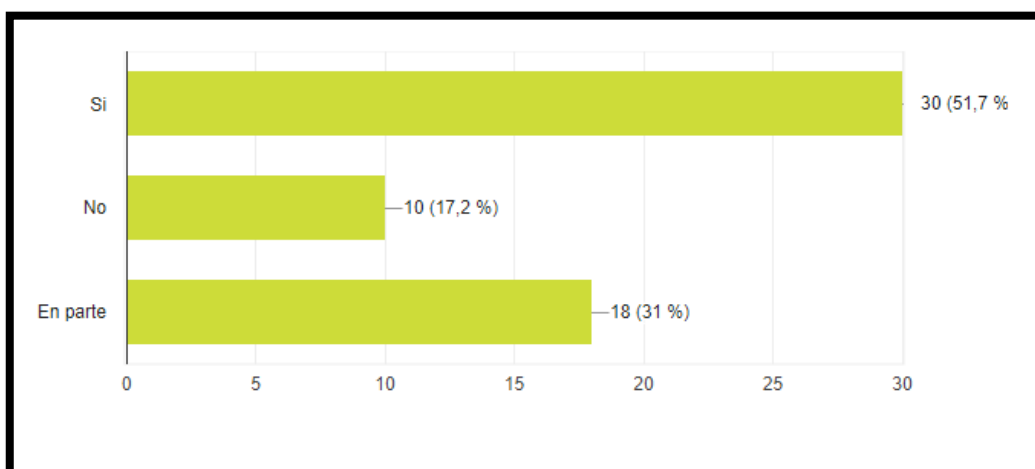
Grafico 7. Generación de empleo para la comunidad



Elaborado por: Jose Xavier Palma

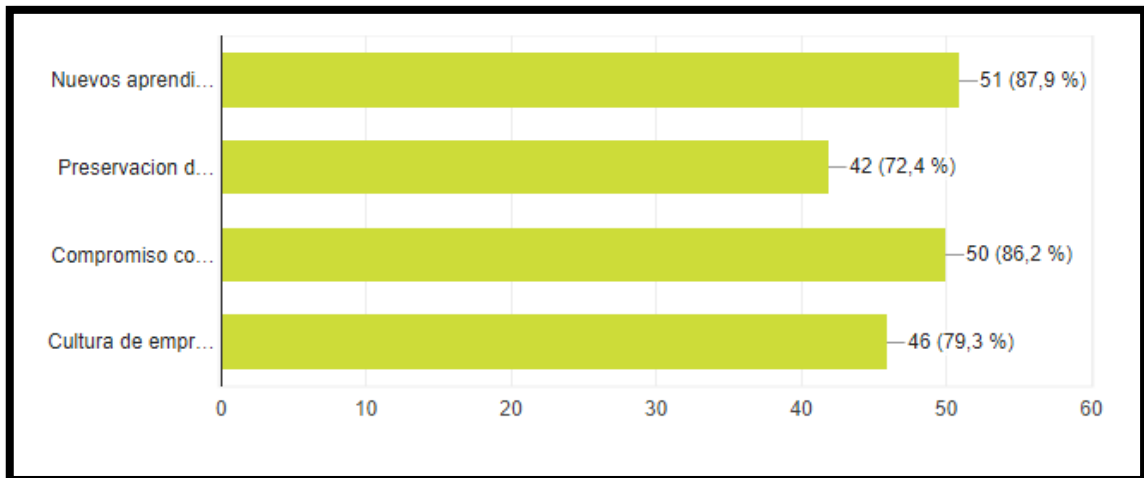
- **En lo organizacional.** Se observa un impacto positivo medio, ya que la gestión del Ministerio del Ambiente dentro de la isla Santay es participativa y democrática, llevando a que la comuna se organice adecuadamente y obtengan una estabilidad a corto, mediano y largo plazo garantizando el manejo adecuado de recursos económicos, utilizando canales de comunicación en los que pueden opinar y sugerir, para obtener mejor confiabilidad de las decisiones adoptadas.

Grafico 8. Cuadro medición organización de la comunidad



Elaborado por: Jose Xavier Palma

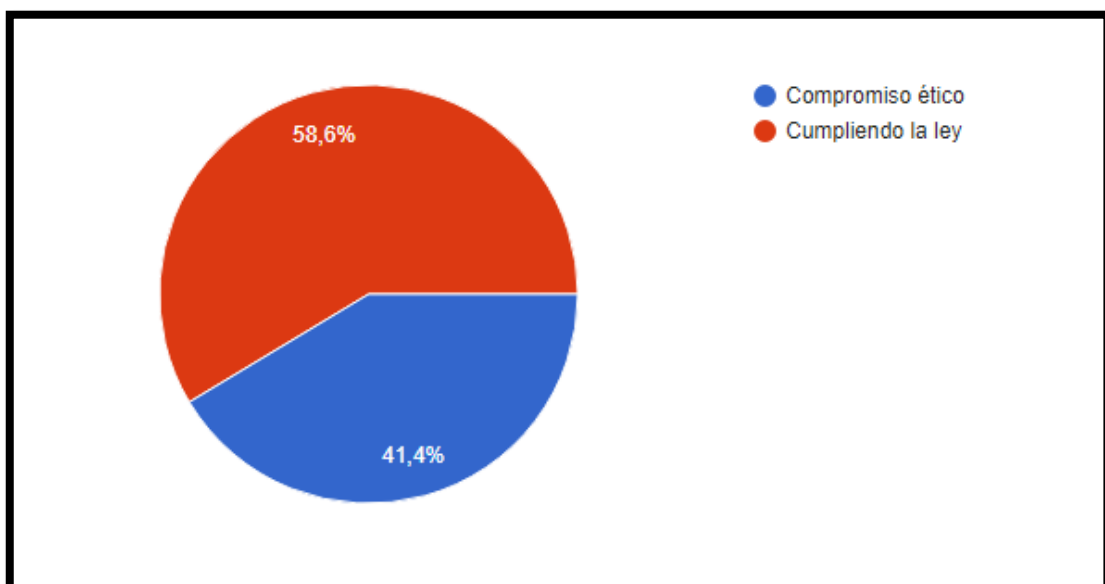
Grafico 9. Cuadro de resultados para medir nivel de implementación de nuevas técnicas



Elaborado por: Jose Xavier Palma

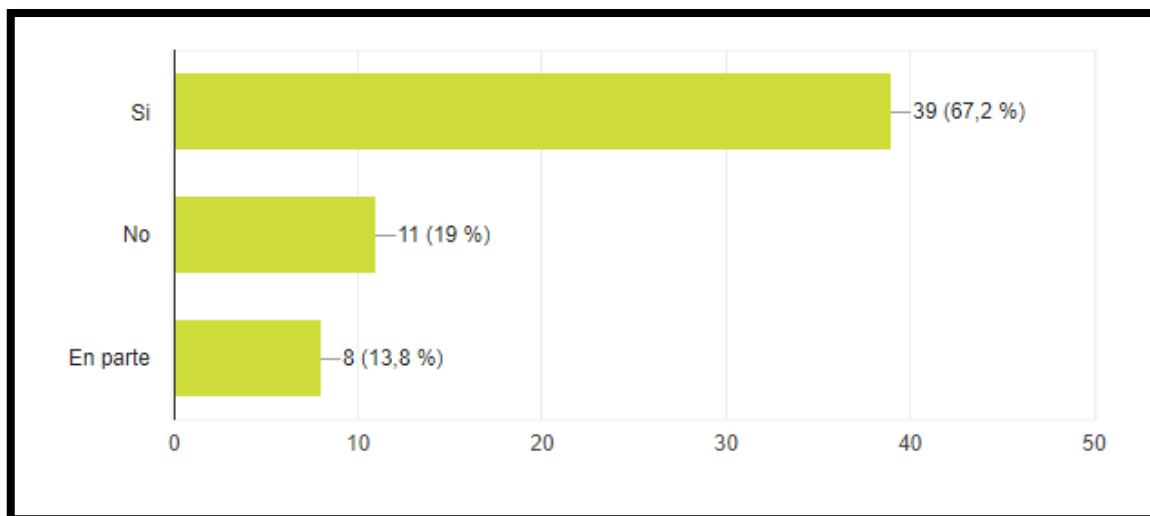
- **Transparencia y legal.** Se identifica que los proyectos eco turísticos implementados en la isla Santay por el Gobierno Nacional cumple con la normativa legal que tiene como objetivo la convivencia de los pobladores en armonía con la naturaleza para alcanzar el sumak kawsay – buen vivir.

Grafico 10. Compromiso ético y de ley de proyectos eco turístico



Elaborado por: Jose Xavier Palma

Grafico 11. Socialización de ajustes de normas legales con los comuneros.



Elaborado por: Jose Xavier Palma

4. Conclusiones

Al finalizar el presente estudio de caso, se concluye:

- Los proyectos socioeconómicos buscan mejorar las condiciones sociales económicas de las personas que se encuentran en riesgo de sufrir pobreza, desigualdad y exclusión social, en este caso la isla Santay es impulsado por estos programas de desarrollo donde el fin es elevar el nivel de vida de la población, incrementando los ingresos familiares y fortaleciendo la equidad, justicia y democracia de sus habitantes.
- En el aspecto económico es necesario tomar en cuenta la participación de todos los pobladores de la comuna en la que puedan dar su opinión e ideas para una adecuada organización de recursos en la que exista una ayuda equitativa, buscando el bienestar común, así obtendrán una mayor estabilidad económica y seguridad familiar
- Realizar vínculos informativos con entidades gubernamentales y no gubernamentales en donde se planifique programas para contrarrestar los problemas sociales y económicos, mismos que ayuden a mitigar las deficiencias que afectan al buen propósito de estos proyectos ecoturísticos comunitarios, que estén dirigidos a jóvenes y adultos de la comunidad que tengan un correcto cuidado, uso y explotación a futuro.

Bibliografía

- Ministerio del Ambiente. (2011). *Área Nacional de Recreación Isla Santay y Gallo*. Guayaquil.
- ADEC. (2009). *Indicadores de responsabilidad social empresarial*. Obtenido de http://www.empresa.org/doc/Manual_Indicadores.pdf
- Barros, R. (2008). *Desarrollo Económico*. Obtenido de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/587/3/CAPITULO%2>
- Bello, R. (24 de 09 de 2017). *Evaluación del Impacto*. Obtenido de ILPES CEPAL ORG.: https://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/9/37779/IMPACTO_RBBCPROY.pdf
- Bourdieu, P. (2000). *O campo económico: a dimensão simbólico do dominação*. Sao Paulo: Papirus.
- Bravo, C., & Samaniego, J. (2015). *La responsabilidad social empresarial encocada al sector de los servicios*. Obtenido de Universidad de Cuenca: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21430/1/TESIS.pdf>
- Calderon, V., & Salas, D. (2015). *PLAN DE MEJORA DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL TURISMO EN LA ISLA SANTAY*. Guayaquil.
- Catley, A., Burns, J., Abebe, D., & Suji, O. (24 de 09 de 2017). *Evaluación Participativa Del Impacto. Guía para profesionales*. Obtenido de Tufts University: <http://fic.tufts.edu/assets/Impact-Guide-SPANISH.pdf>
- Chiriboga, M. (1984). *Formas tradicionales de organización social y económica en el medio indígena*. Quito: Oficina de asuntos indígenas.
- Cohen, E., & Franco, R. (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. Mexico: Siglo veintiuno editores.
- Coice, C., Bona, M., & Ribeiro, F. (2007). CIOCE, Carlos Alberto; BONA, M.; RIBEIRO, Fernando. Community tourism: montanha beija-flor dourado pilot project (microbasin of the sagrado river, Morretes, Paraná). *Turismo Visao e Acao, IX(2)*, 249-266.
- Couta, R. (2006). *Qué es el desarrollo local*. Argentina : PNUD.
- Debord, G. (1997). *A Sociedade do Espetáculo*. Rio de Janeiro: Contraponto.
- Diccionario virtual ecológico. (2 de octubre de 2017). *Qué es el desarrollo sostenible*. Obtenido de Ecologiahoy: <http://www.ecologiahoy.com/desarrollo-sostenible>
- Echeverría, h. (2008). *La Convención Ramsar en el Ecuador. Guía sobre la conservación y uso racional de los humedales*. Quito: Centro Ecuatoriano de Derecho Ambiental.
- Esteban Ruiz, Macarena Hernández, Agustín Coca, Pedro Cantero & Alberto del Campo. (2008). Turismo comunitario en Ecuador. Comprendiendo el community-based tourism desde la comunidad. *Pasos. Revista de turismo y patrimonio cultural, 6(3)*, 399-418.
- Estrella, M. (2007). *La incidencia jurídica en el turismo comunitario en Ecuador*. Quito: Abya Yala.

- Gómez, J. A. (27 de septiembre de 2017). *LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y EL DESARROLLO COMUNITARIO*. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Jose_Caride/publication/28157954_La_Animacion_Soc_iocultural_y_el_Desarrollo_Comunitario_como_educacion_social/links/54a069e30cf267bdb901669a.pdf
- Inostroza, G. (10 de Diciembre de 2008). *Aportes para un modelo de gestión sostenible del turismo comunitario en la región andina*. doi:10.4206/gest.tur.2008.n10-06
- Jensen, R. (2001). *The Dream Society: how the coming shift from information to imagination will transform your business*. New York: McGraw-Hill.
- Kay, C., & Breton, V. (2007). *La cuestión agraria y los límites del neoliberalismo en América Latina*. Quito: Iconos. Revista de Ciencias Sociales.
- Maldonado, C. (2005). *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario*. Ginebra: Serie Red de Turismo Sostenible Comunitario para América Latina.
- Malhotra, N. (2008). *Investigación de mercados*. Mexico: Pearson Educación.
- Ministerio de desarrollo urbano y vivienda; Ministerio de Medio Ambiente. (junio de 2013). *Proyecto Generación y restauración de áreas verdes para la ciudad de guayaquil "Guayaquil Ecológico"*. Obtenido de <http://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/PROYECTO-GUAYAQUIL-ECOLOGICO.pdf>
- Ministerio del Ambiente. (2017). *Ministerio del Ambiente*. Obtenido de <http://www.ambiente.gob.ec/turismo-sostenible-una-realidad-en-isla-santay/>
- Ministerio del Ambiente. (1 de septiembre de 2017). *Plan de Manejo Area Nacional de Recreación Isla Santay y Gallo*. Obtenido de <http://simce.ambiente.gob.ec/sites/default/files/documentos/anny/Producto%203,%20PLAN%20DE%20MANEJO%20%28corregido%20abr%202011%29.pdf>
- Municipalidad de Guayaquil. (2017). *Guayaquil es mi Destino*. Obtenido de Empresa Pública Municipal de Turismo, Promoción Cívica y Relaciones Internacionales de Guayaquil, EP.: <http://www.guayaquilesmidestino.com/es/naturaleza/afuera-de-guayaquil/isla-santay>
- Organización de la Naciones Unidas. (1987). *Nuestro futuro común*. Obtenido de Desarrollo sostenible: <http://www.un.org/es/ga/president/65/issues/sustdev.shtml>
- Oskr, K. (27 de febrero de 2013). *Definición de desarrollo humano*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/oskrquej/definicion-de-desarrollo-humano>
- Pine, J., & Gilmore, j. (1999). *La economía de la experiencia*. Barcelona: Granica.
- Porzecanski, T. (1983). *Desarrollo de comunidades y subculturas*. Buenos Aires: Humanitas.
- PromPerú. (2016). *Evaluación del turismo rural comunitario en el Perú*. Obtenido de <http://www.promperu.gob.pe/TurismoIN/sitio/VisorDocumentos?titulo=Turismo%20Rural%2>

0Comunitario&url=~/Uploads/mercados_y_segmentos/segmentos/1020/Evaluaci%C3%B3n_Turismo%20Rural%20Comunitario_%20TRC%202015.pdf&nombObjeto=PerfilesSegmentos&back=/TurismoIN/

- Ramsar. (2008). *FICHA INFORMATIVA DE LOS HUMEDALES RAMSAR*. Guayaquil. Obtenido de <http://suia.ambiente.gob.ec/documents/783967/889253/Ficha+Ramsar+Isla+Santay.pdf/1eaf5b5a-9228-4e77-a4a5-a03ce08a50db>
- Reyes, G. (12 de abril de 2010). *Desarrollo Socio Económico*. Obtenido de <http://desarrollo-anggy.blogspot.com/2010/04/que-significa-la-palabra-desarrollo.html>
- Ross, G. (24 de 09 de 2017). *Evaluación del impacto en una Organización de Sociedad civil para la mejora del desempeño humano y social*. Obtenido de Sonora: <http://www.itson.mx/publicaciones/Documents/tesisdoct/evaluaciondelimpactoenunaorganizacion.pdf>
- Tapia, D. (09 de mayo de 2011). *Desarrollo Socioeconómico*. Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/55028057/desarrollo>
- Toledo, V. (1996). *Principios etnoecologicos para el desarrollo sustentable de comunidades campesinas e indigenas*. Mexico: Red Latinoamericana y Caribeña de Ecología Social.
- UNESCO. (15 de noviembre de 1989). *Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular*. Obtenido de UNECO.ORG: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13141&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Vivanco, V. (2005). *Muestreo estadístico diseño y aplicaciones*. Santiago de Chile: Universitaria.
- Ware, C. (1986). *Estudio de la comunidad*. Buenos Aires: Humánitas.
- Zambrano, D. (25 de Septiembre de 2015). *ESTUDIO DE IMPACTOS SOCIOCULTURAL Y ECONÓMICO DEL TURISMO*. Obtenido de <https://www.dspace.espol.edu.ec/retrieve/88851/D-101008.pdf>

Anexos



ENCUESTAS SOBRE EL “IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ECOTURÍSTICOS EN LAS ZONAS NATURALES Y COMUNITARIAS. CASO ISLA SANTAY”. PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

1. ¿Considera usted que los proyectos ecoturísticos implementados han generado empleo para la comunidad?
 - a. Si
 - b. No
2. A partir de los proyectos ecoturísticos implementados en la isla santay ¿considera que mejoró la condición social de la colectividad?
 - a. Si
 - b. No
3. ¿Considera usted que a partir de los proyectos ecoturísticos implementados se incentiva al emprendimiento de negocios propios?
 - a. Si
 - b. No
4. ¿Considera que a través de los proyectos ecoturísticos ha mejorado la calidad de vida de la colectividad?
 - a. Si
 - b. No
5. ¿Cuáles de los siguientes aspectos considera que han mejorado para la comunidad?
 - a. Salud
 - b. Vivienda
 - c. Bienestar comunitario
 - d. Educación
 - e. Alimentación
 - f. Ninguno
6. ¿La presencia de los proyectos ecoturísticos en la isla Santay ¿ha contribuido en que las familias logren estabilizar la economía?
 - a. Si
 - b. No
7. ¿Considera usted que la implementación de los proyectos ecoturísticos en la comunidad ha contribuido a incentivar una cultura adecuada?
 - a. Si
 - b. No
8. ¿Considera usted que los proyectos ecoturísticos, cuentan con una adecuada gestión de sus recursos?
 - a. Si
 - b. No



ENCUESTAS SOBRE EL “IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ECOTURÍSTICOS EN LAS ZONAS NATURALES Y COMUNITARIAS. CASO ISLA SANTAY”. PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS.

9. ¿Considera usted que se mantienen sistemas adecuados de información, como charlas, eventos donde se den a conocer nuevas técnicas y proyectos que den beneficio a la isla?

a. Si

b. No

10. ¿Considera usted que se mantiene una adecuada organización de la comunidad?

a. Si

b. No

11. ¿Considera usted que los proyectos ecoturísticos aplicados en la comunidad mantienen comprometido el bienestar de la colectividad de tal forma que preserva el medio ambiente?

a. Si

b. No

12. Actualmente, ¿en la comunidad se realizan campañas de educación y conciencia ambiental por parte de alguna entidad o ministerio encargado?

a. Si _____

b. No

13. Los proyectos ecoturísticos implementados, organiza y ejecuta sus actividades con:

a. Compromiso ético

b. Cumpliendo la ley

14. Actualmente en la comunidad se organizan y ejecutan seminarios o cursos para socializar los cambios o ajustes de la normativa legal

a. Si

b. No

15. De los siguientes aspectos ¿Cuáles considera que han mejorado con la implementación de los proyectos ecoturísticos en la isla santay?

a. Nuevos aprendizajes

b. Preservación de valores

c. Compromiso con la sociedad

d. Cultura de emprendimiento

e. Otra _____

Guayaquil, 29 de septiembre del 2017

Señor.
Subsecretaría de Gestión Marina y Costera.

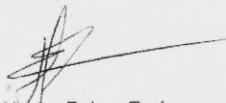
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, Jose Xavier Palma Enriquez, con cedula de ciudadanía 0920269354, estudiante de la Universidad Ecotec, solicito a usted me conceda el permiso para realizar encuestas a los habitantes de la Isla Santay con el objeto de elaboración de tesis de grado, la misma que trata de "Impacto socioeconómico en la implementación de proyectos ecoturísticos en las zonas naturales y comunitarias. Caso isla Santay" adjunto encuestas a ser realizadas.

Lo que comunico para los fines de ley.

Atentamente.



Jose Xavier Palma Enriquez
c.c. 0920269354

Celular: 0985417685
correo: jsexaviee100@gmail.com

SECRETARÍA DE GESTIÓN MARINA Y COSTERA
29/09/2017 16:35 Hga.

MINISTERIO DEL AMBIENTE

Documento No. : MAE-SGMC-2017-0986-E
Fecha : 2017-09-29 16:41:01 GMT -05
Recibido por : Bertha María Vera Heras
Para verificar el estado de su documento ingrese a
<https://www.gestiondocumental.gob.ec>
con el usuario: "0920269354"

Oficio Nro. MAE-PGE-SGMC-2017-0072-O

Guayaquil, 10 de octubre de 2017

Asunto: Autorización de trabajo en Isla Santay

Jose Xavier Palma Enriquez
En su Despacho

De mis consideraciones:

En respuesta al oficio s/n con fecha 29 de septiembre de 2017 en la cual se solicita autorización para realizar encuestas a una muestra de habitantes del Área Nacional de Recreación Isla Santay, para la obtención de título universitario sobre "IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ECOTURÍSTICOS EN LAS ZONAS NATURALES Y COMUNITARIAS: CASO ISLA SANTAY" de la Universidad ECOTEC, informo a usted que una vez revisada minuciosamente adjuntas, se autoriza realizar el trabajo mencionado a partir de la recepción del presente documento.

Se debe señalar que los datos obtenidos, serán utilizados solo para la solicitud expuesta y no podrán usarse para otra finalidad, en caso de incurrir en algún incumplimiento se seguirán las acciones respectivas de conformidad con el ordenamiento jurídico vigente, cabe mencionar que deberá realizar la entrega de una copia del trabajo final a la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera.

Para la coordinación del trabajo a efectuarse deberá contactarse con el Administrador del Área Protegida el Blgo. José Moran Cedeño (número de contacto: 097-925-6638).

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Blga. Fedra María Solano Chiriboga
ESPECIALISTA EN AREAS PROTEGIDAS 3

Referencias:
- MAE-SGMC-2017-0986-E



Oficio Nro. MAE-PGE-SGMC-2017-0072-O

Guayaquil, 10 de octubre de 2017

Anexos:

- encuesta_isla_santay_estudiante_josel_palma.pdf

Copia:

Señor Magíster
Nelson Alejandro Zambrano López
Subsecretario de Gestión Marina y Costera

Señor Biólogo
José Andrés Morán Cedeño
Administrador de Áreas Protegidas y Vida Silvestre

Señora Licenciada
Marcela Nohemí ron Daza
Asistente de Comunicación Social

gr

Papel Ecológico

* Documento generado por Quijux

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN MARINA Y COSTERA
Guayaquil
Av. Francisco de Orellana y Justino Comero
Cda. Kennedy Norte, Edificio Gobierno Zonal de Guayaquil, Piso 9
Código Postal: 090512
Teléfonos: (593-4) 2068 521 - 2068 573
www.ambiente.gob.ec

2/2







